NOTA CAC Nº 258/2020

Asunción, 10 de junio de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en el marco del llamado Contratacion Directa N° 01/2020 "PROVISION DE SEGURO PARA VEHICULO" ID 367817, convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias, en relación a la **NOTA DNC N° 10156/2020** del 27 de mayo de 2020 a los efectos de contestar las observaciones de la misma; en tal sentido la Convocante manifiesta cuanto sigue:

- **Punto 1:** La Convocante manifiesta que está en conocimiento de lo dispuesto en el Resolución DNCP N° 5695/2019, sin, embargo, al ingresar SICP se visualiza que a la fecha no se ha habilitado a la opción para que se pueda responder y publicar directamente en el sistema las consultas realizadas por los potenciales oferentes, motivo por el cual, la Convocante se vio en la necesidad de remitir las respuestas a través de la Aclaratoria N° 1.

  A continuación, exponemos una captura de pantalla en el cual se visualiza las opciones disponibles para edición en el SICP por parte de la Convocante.

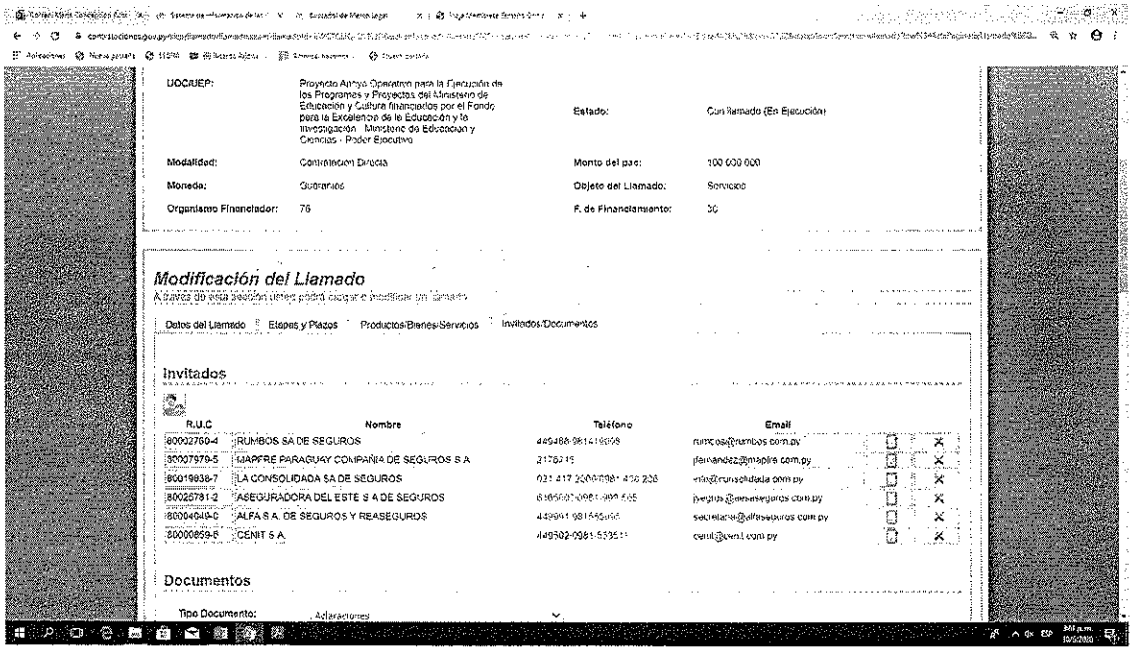

Considerando lo expuesto, se solicita publicar la Aclaratoria N° 1 o bien habilitar en el SICP la opción para que la Convocante pueda responder y publicar las respuestas a las consultas directamente a través de ese medio.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Contrataciones
Asunción - Paraguay

Abg. Yenny Ovelar
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones